



TEJgflac
Transición energética
JUSTA

COMUNICADO DE PRENSA

“Política fiscal y sector energético en México: trayectoria, incentivos y desafíos para la transición (2012-2024)”

Taller para periodistas – 24/06/2026

- La transición energética justa implica avanzar hacia un modelo sustentado en energías renovables mediante cambios estructurales en eficiencia energética, infraestructura, regulación y políticas públicas, particularmente en materia fiscal y de financiamiento. Este proceso debe garantizar una distribución más equitativa de sus costos y beneficios, con participación efectiva de las comunidades y atención a las desigualdades sociales, territoriales y de género.
- América Latina y el Caribe continúa sosteniendo, mediante sus políticas públicas y finanzas, un modelo que profundiza su vulnerabilidad climática. En un contexto de tensiones geopolíticas y volatilidad asociada al mercado petrolero, el taller subrayó la urgencia de acelerar la transición y convertir los compromisos ambientales en decisiones presupuestarias, regulatorias y de inversión concretas.
- En México, entre 2012 y 2024, los subsidios a los combustibles fósiles han alcanzado los 255.6 mil millones de dólares, de los cuales el 69.4% fueron destinados al consumidor final. El taller advirtió que esta estructura de gasto sostiene la dependencia fósil y compite con recursos que podrían dirigirse a prioridades ambientales, sociales y energéticas.
- Del total de subsidios a los combustibles fósiles, **10.65% correspondió a subsidios al productor**, es decir, apoyos dirigidos a actividades vinculadas con la producción de combustibles fósiles. Este tipo de subsidios resulta especialmente relevante porque incentiva la continuidad de actividades fósiles. Dentro de este grupo de subsidios al productor, **57% se concentró en productos petrolíferos**, principalmente gasolina, diésel y otros derivados del petróleo.
- Una reducción gradual del 8% de los subsidios fósiles al productor habría liberado: 2.178 millones de USD, recursos que podrían dirigirse hacia programas estratégicos de energía, medio ambiente y desarrollo social, tomando como referencia los presupuestos aprobados en el PEF 2026.

En el marco de una jornada dinámica y participativa, se dieron cita varios representantes de diferentes medios de comunicación, quienes tuvieron la valiosa oportunidad de ser guiados por personas especialistas en la materia fiscal y energética de México, tales como:

- ✓ **Lorena Caballero** - Directora Técnica del Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC)
- ✓ **Alejandra Macías** - Directora Ejecutiva del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A.C. (CIEP)
- ✓ **Luis Martínez** - Consultor senior en transición energética del sector de petróleo y gas, Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IISD por sus siglas en inglés)
- ✓ **Ada Bahena** - Coordinadora en Hackers por Nuestro Futuro

La presentación de los resultados del informe elaborado por el GFLAC para el período del 2012- 2024, que correlaciona la política fiscal con el sector energético de México, reveló tres importantes mensajes clave que se puntualizan en:

1. México presenta una de las mayores dependencias fósiles de América Latina y el Caribe. Por cada ingreso sostenible generado, México obtiene **86 veces más** ingresos por actividades intensivas en carbono que sostenibles, muy por encima del promedio regional de 11. Esta estructura también se refleja en el gasto público, donde se destinan 15 veces más recursos a actividades intensivas en carbono que a sectores sostenibles, mientras que la generación renovable representa únicamente el **18.2%** de la electricidad nacional frente al **65.2%** del promedio regional.
2. Los subsidios a los combustibles fósiles representan una presión significativa sobre las finanzas públicas. Entre **2012 y 2024**, los subsidios acumularon **255.6 mil millones de dólares, equivalentes al 7.56% del presupuesto nacional acumulado en el periodo del 2012 al 2024**. Este monto supera ampliamente los recursos destinados a funciones estratégicas del desarrollo, alcanzando casi doce veces el presupuesto acumulado de protección ambiental y un nivel similar al presupuesto destinado a salud durante el mismo periodo.
3. Una reasignación de subsidios podría liberar recursos para fortalecer alternativas energéticas. El análisis de trayectorias muestra que una reducción anual del **8%** en los subsidios al productor permitiría redirigir aproximadamente **2,178 millones de dólares y asociarse con la generación de 50,672 GWh adicionales de energía limpia y la mitigación de 22.25 MtCO₂e**. Los resultados permiten dimensionar el potencial de distintas alternativas de asignación de recursos públicos dentro del sector energético y otros programas estratégicos para el desarrollo nacional.

En una segunda parte del taller, las intervenciones de las personas panelistas, sirvieron para centrar la discusión en dos claras interrogantes:

- 1) **¿Qué papel tienen las finanzas públicas en una transición energética justa y cómo influye la narrativa gubernamental?**
- 2) **Ante los recientes anuncios de política energética en México, ¿cuál considera que es el mensaje más importante que la población debería conocer sobre el futuro energético del país?**

Al respecto, **Luis Martínez** enfatizó que los objetivos planteados en los instrumentos de planeación energética pueden representar una ambición importante, pero corren el riesgo de quedarse en una aspiración si no cuentan con disciplina fiscal y recursos suficientes para respaldarlos. Señaló que la dimensión fiscal es clave para hacer viables las metas de transición energética y destacó que, desde su instituto, una de las medidas fundamentales es avanzar en la redirección de los subsidios a los combustibles fósiles.

Seguidamente, **Alejandra Macías**, del CIEP, señaló que el panorama actual refleja un regreso a una lógica similar a la de los años ochenta y noventa, cuando una parte importante del presupuesto público dependía de los ingresos petroleros. En ese contexto, las decisiones orientadas a producir más combustibles fósiles, generar mayores ingresos y fortalecer la soberanía energética han justificado la asignación de subsidios al sector. Sin embargo, advirtió que estos apoyos también ejercen presión sobre las finanzas públicas, ya que desplazan recursos que podrían destinarse a salud, medio ambiente, infraestructura y otros rubros necesarios para avanzar hacia una transición energética justa con igualdad y justicia social.

Finalmente, **Ada Bahena**, de Hackers por Nuestro Futuro, señaló que las asignaciones presupuestarias y las reglas actuales parecen responder principalmente a necesidades de corto plazo, aunque se presentan como decisiones orientadas a construir un futuro económicamente próspero. Advirtió que existe una contradicción entre el futuro que se promete y el futuro que realmente se está financiando, ya que los recursos públicos siguen favoreciendo estructuras que pueden limitar una transición energética justa y sostenible.

Derivado de esta exitosa jornada en compañía de diferentes medios de comunicación, resulta prioritario para el GFLAC agradecer el favor de su atención e interés periodístico en pro de la difusión bien sustentada de esta información que necesita y debe ser del dominio público.

La amplitud de las declaraciones y la conversación sostenida por las personas especialistas se encuentran disponibles en la versión estenográfica. Asimismo, colocamos a su disposición la presentación del informe y el material fotográfico del taller.

Mayores informes,
Beatriz Acevedo
Coordinadora de prensa / RRPP
GFLAC
redes.gflac@gmail.com
55 2118 2267